

De más interés son las páginas en que Mai-llot trata la espinosa cuestión de la normalización terminológica, en las que el autor aborda la cuestión de la autoridad competente y analiza el VEI (Vocabulario Electrónico Internacional). Se lleva a cabo también una revisión de los principales tipos de obras de consulta para el traductor, centrándose especialmente en los peligros de los diccionarios bilingües y plurilingües en la actividad traductora, y haciendo referencias algo superficiales a otros tipos de documentos, como nomenclaturas, diccionarios unilingües, enciclopedias, monografías, instrucciones, etc.

En resumen, es una obra introductoria alejada de la teorización abstracta, poco sistemática y que peca de cierta superficialidad en algunos temas, y que podría haber sido enriquecida por la traductora añadiendo ejemplos españoles.

¿Quién lo usó por vez primera? Duodeno

Fernando A. Navarro

Servicio de Traducción, Laboratorios Roche
Basilea (Suiza)

Por considerarlo un simple divertículo del estómago, los anatomistas griegos dieron al duodeno el nombre de (*ekphysis*, que crece hacia fuera). En el siglo IV antes de Cristo, Herófilo indicó que medía doce traveses de dedo: (*dodekadáktylon*, doce dedos). Esta medida de longitud aparece de nuevo, en árabe, en el *Canon* de Avicena, que Gerardo de Cremona tradujo al latín en el siglo XII; y es en esta traducción del *Canon* donde aparece por primera vez la palabra *duodenum*.

La relación con los doce traveses de dedo de longitud se menciona también en los primeros pasajes castellanos que conozco en los que aparece esta palabra, ambos del siglo XV:

- «[...] el duodeno porque su longitud e largura es de xij dedos» (en el *Tratado de cirugía* de Guido de Cauliaco).
- «[...] los estentinos los cuales son seis. El primero es llamado duodeno por quanto es a medida de doze pulgadas al traues» (en el *Compendio de cirugía* de Guido Lanfranc de Milán).

La terminología de la documentación médica

José Antonio Díaz Rojo

Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Valencia (España)

Alberola V, Alexandre R, Porcel A. Diccionario y vocabulario plurilingüe de documentación médica. Valencia: Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia; 1999.

Este diccionario tiene como objetivo recoger, por primera vez en español, la terminología de la documentación médica, disciplina que se ocupa de la producción, organización, recuperación, almacenamiento y difusión de documentos relativos tanto a la medicina asistencial y hospitalaria como a la investigación científico-médica. Los términos han sido extraídos de la base de datos IME (Índice Médico Español), de diccionarios y glosarios de documentación y biblioteconomía generales, y de un corpus de monografías, tratados, manuales y otras obras relevantes de la disciplina.

Consta de las siguientes partes: a) un diccionario, en que cada entrada incluye el lema; equivalentes en inglés, francés, catalán, euskera (este es el término utilizado por los autores), y gallego; definición (en algunos casos, solo «lingüística» y, en otros, enciclopédica); sinónimos; y breve bibliografía donde ampliar información sobre el concepto; b) vocabulario, en el que en seis columnas se reproducen alfabéticamente en cada lengua todas las equivalencias interlingüísticas, lo que facilita la tarea de traducir entre todas las lenguas recogidas; c) anexos (listas de términos clasificados temáticamente); d) bibliografía. El diccionario incluye conceptos, nombres propios de instituciones, personas y bases de datos, títulos de reperto-

rios documentales y bibliográficos, y siglas y acrónimos. Excluye aquellas voces de la documentación que forman parte del léxico general de la disciplina. Las equivalencias en catalán, gallego y eusquera, no muy frecuentes en los diccionarios médicos y científicos españoles, ha estado revisada por buenos conocedores de dichas lenguas.

Es de agradecer el esfuerzo del diccionario por rechazar extranjerismos para los que el español cuenta con equivalentes vivos y bien implantados, como correo electrónico para sustituir a e-mail, resumen para abstract, difusión para diseminación, o director 'responsable de una obra literaria colectiva' para editor. De la misma forma, se podían haber reemplazado otros términos, como dossier por informe o referencia cruzada por remisión. El anglicismo consentimiento informado merecería una traducción más adecuada, al igual que palabras como *output*, *input* y análisis *end/means*. Es acertado, en cambio, aceptar préstamos adaptados, como el anglicismo microfilme o el latinismo tesaurus, más oportuno que el crudo latinismo *thesaurus*. Si bien el diccionario no es estrictamente normativo, estos aspectos son relevantes, pues este tipo de obras lexicográficas cumple una importante y decisiva función orientadora y normalizadora.

Palabra e imagen: *matelas coquille*

Luis Pestana

OPS-OMS, Washington, D.C. (E.U.A.)

Imagen: <http://www.fmm-exp.com/urg2.htm>

Contexto: Traumatología y cirugía.

Traducción: colchón moldeable, de vacío, de inmovilización o inmovilizador de vacío



La traducción y adaptación cultural de instrumentos de evaluación en medicina

José Antonio Díaz Rojo

Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Valencia (España)

Gaite L, et al. Traducción y adaptación transcultural de instrumentos de evaluación en psiquiatría. *Archivos de Neurología* 1997;60 91-111.

G. de Tiedra A, et al. Adaptación transcultural al español del cuestionario *Dermatology Life Quality Index (DLQI)*: el Índice de Calidad de Vida en Dermatología. *Actas Dermo-Sifiliográficas* 1998;89:692-700.

Fernández de Pinedo R, et al. Versión española del ECBI (*Eyberg Child Behavior Inventory*): medida de validez. *Atención Primaria* 1998;21:65-34

García-Tornel S, et al. Inventario Eyberg del comportamiento en niños. Normalización de la versión española y su utilidad para el pediatra extrahospitalario. *Anales de Pediatría Españoles* 1998;45:475-482.

Uno de los recursos habituales en la actividad clínica y asistencial y en la investigación médica son los instrumentos de evaluación, es decir, cuestionarios destinados a medir distintos aspectos del estado de salud física o mental del individuo. Muchos de ellos, creados en EE.UU. e Inglaterra, están redactados originalmente en inglés y adaptados a las condiciones socioculturales del mundo anglosajón. La aplicación de dichas herramientas